

- Solicitud directa
- Solicitud privada No. SPVA 2017-49

Convenio No. : _____

Requerimiento No. 2017002213

CUMPLIMIENTO

PROVEEDOR	ALIADO	TECNICO	FINANCIERO	JURÍDICO	VALOR TOTAL PROPUESTA	OBSERVACIONES
CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES	NO	SI	SI	SI	\$ 14.740.418	
TRAZOS Y ARQUITECTURA S.A.S	NO	SI	SI	SI	\$ 14.895.580	

OBSERVACIONES (criterios de evaluación, limitaciones, novedades del proceso, entre otros):

Las empresas AS3 COLOMBIA y SISTEMAS Y REDES no presentan propuesta. La propuesta de LIVIANOS S.A.S es rechazada por llegar extemporáneamente (Hora 11:03 A.M.). La propuesta de ANDIRENT S.A.S es rechazada, se envía correo electrónico para subsanar requisitos habilitantes, solicitando certificados respectivos, el oferente no da respuesta. La propuesta de FUREL INGENIERIA S.A es rechazada, se envía correo electrónico para subsanar requisitos habilitantes, solicitando certificados respectivos, el oferente no cuenta con la experiencia requerida. Rechazo y eliminación de propuestas, la omisión de los documentos necesarios para la comparación de una oferta con las demás impedirá tenerla en cuenta para la evaluación y posterior adjudicación del contrato. La no inclusión con la oferta de cualquiera de los requisitos o documentos necesarios para la evaluación de la oferta. Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en la solicitud privada de propuestas SPVA 2017 – 49 cuyo objeto es “Contrato marco para la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física de la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU”. Se efectuará la evaluación económica y se conformará una lista de proponentes elegibles de acuerdo con los puntajes obtenidos por cada uno en los criterios de evaluación establecidos, otorgando el primer lugar a aquel que haya obtenido la mayor cantidad de puntos, y sucesivamente a los demás, en forma descendente. El oferente CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S obtiene 1000 puntos y el oferente TRAZOS Y ARQUITECTURA S.A.S obtiene 992 puntos. Por los motivos expuestos en los numerales anteriores recomienda adjudicar el proceso de la referencia a CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. Valor del contrato \$14.740.418

RESPONSABLE 

NOMBRE MANUEL MEJIA PALACIO

FIRMA _____

CÉDULA 70.567.866